

ACTA 1/17 REUNION REGIONAL PAMPEANA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO (1/17). PROVINCIA DE BUENOS AIRES, 18 DE MAYO DE 2017

El día 18 de mayo de 2017 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inicia la Primera Reunión de la Comisión Regional Pampeana del Consejo Federal Agropecuario 2017, presidida por el Señor Secretario de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial Dr. Santiago Hardie con la presencia del Ministro Agroindustria de la Provincia de Buenos Aires Ing. Leonardo Sarquis, el Ministro de Agricultura y Ganadería de Córdoba Dr. Sergio Busso y el Secretario de Agricultura y Ganadería de Santa Fe Ing. Marcelo Bergelini. Por el Ministerio de Agroindustria de la Nación participan además el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca Ing. Ricardo Negri, el Subsecretario de Agricultura Ing. Luis Urriza, el Subsecretario de Información y Estadística Pública Ing. Rodrigo Bunge, la Subsecretaria de Alimentos y Bebidas Mercedes Nimo, y funcionarios del Ministerio de Agroindustria y de los Ministerios Provinciales según consta en el Anexo 1.

1. BIENVENIDA Y PRESENTACIONES DE LOS PARTICIPANTES

PALABRAS DE BIENVENIDA del Señor Secretario de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial Dr. Santiago Hardie

El Señor Secretario agradece la presencia de todos y les brinda una cordial bienvenida a la primer Reunión de la COMISIÓN REGIONAL PAMPEANA del CFA (1/17) augurando una provechosa reunión y destaca la importancia de contar con la presencia de las autoridades y tener este espacio de trabajo en conjunto. La agenda de trabajo del día de la fecha prevé el análisis de las cadenas de valor identificadas como prioritarias para la región Pampeana de acuerdo a lo dispuesto por los Señores Ministros reunidos en el CFA el 25 de agosto de 2016 en la Resolución 8/16.

El Secretario Negri remarca la importancia del CFA en el marco del trabajo conjunto con las provincias, y el trabajo desde el enfoque de las cadenas que coadyuva al proceso de estrategias de mediano y largo plazo.

Los Ministros y Secretarios hicieron referencia a la importancia de dar una mirada productiva a la implementación de la normativa nacional (Ley N° 26.331) MBGI relativa a Bosques Nativos y ordenamiento territorial y se coordine con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. El representante de Santa Fe hace referencia a que en su provincia existe una Comisión en la cual está incluida salud, además de ambiente y producción. El Ministro de Buenos Aires propone darle más importancia a este tema, organizar una reunión de la Comisión Regional Pampeana que trate el tema específicamente y pueda incidir en otros ministerios y en el Congreso de la Nación, y gestionar juntos como región del CFA. El Ministro de Córdoba aclara que la producción no colisiona con el ambiente, y que este es un concepto remarcable. Asimismo hace referencia a la dificultad que la aplicación de las reglamentaciones ambientales constituyen.

El Ministro de Bs As propone que en las audiencias legislativas esté presente un representante del CFA. El Secretario Hardie propone consensuar un documento CFA respecto al tema y luego tener una participación conjunta más activa

AB

II. PRODUCCIONES REGIONALES: EN CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN 8 DEL CFA:

II. a. Hortalizas

- Introducción General Subsecretario de Agricultura Luis Urriza :

Recuerda que esta cadena fue priorizada ya que no existe una mesa de trabajo enfocada a esa cadena, tiene una relevancia regional y es relevante para esta región por los conglomerados urbanos que existen en ella. Asimismo es una cadena priorizada en el Ministerio de Agroindustria de la Nación.

El Ministerio tiene dos objetivos prioritarios para esta cadena: priorizar las exportaciones y el mercado interno con dos líneas: aumentar el consumo y las buenas prácticas/ transparencia de mercado. El trabajo realizado sobre un formato FODA en cada provincia, debería ser articulado y definir la mirada de esta mesa respecto al FODA de la región. La idea es obtener los insumos para luego realizar los cruces necesarios para definir el FODA.

- Presentación del documento de trabajo “FODA de las cadenas de valor”: Hortalizas

El Lic Iturriza presenta la metodología, propuesta de trabajo para que en conjunto se puedan elaborar las estrategias del sector hortalizas. Los Ministros presentes y funcionarios incorporan sugerencias . El Ministro Sarquis coincide con la visión y sugiere agregarle cifras y proyecciones. Respecto a oportunidades sugiere incorporar el tema comercialización , el cual también debe ser incorporado a debilidades. Al respecto se intercambian opiniones. Coinciden en la exportación como oportunidad en primer lugar. El Ministro Sarquis sugiere incorporar el término de *fresco*. El Secretario Bargellini observa el concepto de fresco y propone incorporar el concepto de salud . Se acuerda entonces plasmar el concepto como fresco/congelado/y procesado. Asimismo debaten sobre los conceptos de orgánico – agroecológico y acordaron que la prioridad no es la producción orgánica sino agroecológica. Luego abordaron los conceptos de comercio justo e importancia de las buenas prácticas.

El Secretario Negri plantea incorporar como amenaza la *inocuidad en producto*. Los Ministros coinciden en la importancia del tema y la necesidad de hacer hincapié el cuidado de la comunicación. El Ministro Sarquis propone que la comunicación debe apuntar en conjunto y coordinadamente a la difusión de las buenas prácticas, ya que marca un objetivo a lograr para que toda la cadena entienda el sentido de la dirección.

Respecto a debilidades, se hace hincapié en la informalidad de la cadena. El Ministro Sarquis propone incorporar a las fortalezas la capacidad de crecimiento y como debilidad y el acceso a la tierra asociado a la informalidad. El Secretario Bargellini plantea la necesidad de incorporar como oportunidad desarrollar la horticultura en las áreas buffer para las poblaciones periurbanas.

El Director Juan Machera apunta que existe la Mesa de Trabajo de Buenas Prácticas hortícolas y la importancia de la participación de las provincias en ella.

La provincias de Buenos Aires presenta su Plan Hortalizas 2020 y solicita divulgarlo y promocionarlo dentro de una estrategia global.

- Presentación: agregado de valor en origen

La Ing. Mercedes Nimo explica que uno de los ejes propuestos para las frutas y hortalizas es la promoción del consumo, ya que el consumo está muy por debajo de lo que indican los organismos internacionales. Los Ministros presentes debaten el tema, y exponen las dificultades que se enfrentan para la correcta difusión de las campañas de difusión para el cambio de hábito del consumo.

El Ministro Sarquis propone convocar, dentro del sector privado, a los semilleros que son protagonistas de la acción y pueden proveer enorme cantidad de datos. Hace mención a la problemática de los comedores escolares en la provincia, que por normativa provincial no pueden incorporar alimentos perecederos. Propone que desde el CFA se pueda hacer una gestión de modo que se pueda incorporar a los comedores las frutas y hortalizas. El Ministro de Córdoba hace referencia al programa en la provincia, donde los municipios compran directamente, y podría obligarse a incorporar estos alimentos a la dieta escolar.

El Ministro de Bs As insiste en la importancia de ser persistentes con las campañas y la importancia que los ministerios de las provincias consideren que es un tema central que redunde en beneficio de los productores. Resalta la necesidad de incluir a los supermercadistas para favorecer la diversificación de la oferta.

El Director Juan Machera se refiere al logo Mas frutas y Hortalizas el cual pueda ser un mensaje universal que pueda ser adaptado en cada provincia.

II. b. Actualización Agenda Ganadera Nacional: cadenas bovina y porcina

El Director Nacional de Ganadería introduce la presentación de la Agenda Ganadera Argentina 2025, la cual está a cargo del Director de Ganadería Bovina Silvio Marchetti y de Ganadería Porcina Director Lucas Balbi. El Ministro Busso hace referencia al convenio suscripto con SENASA y los trabajos en curso para unificar el estatus sanitario de los frigoríficos de las provincias Santa fe, Entre Ríos y Córdoba a fin de facilitar el tránsito federal. La provincia de Buenos Aires hace precisiones respecto a los procesos en curso en la provincia. El Secretario Negri actualiza respecto a las acciones en curso a nivel nacional.

El Subsecretario Robert sugiere trabajar desde el CFA la coordinación para eliminar los beneficios impositivos para cooperativas de trabajo y transformarlas en cooperativas de servicios en (harina, carnes y lácteos) ya que se favorece la evasión. El Secretario Bargetini no acuerda con la propuesta.

Los presentes asimismo abordan asimismo la problemática de los trámites: simplificación, unificación, autogestión. El Director Nacional Daniel Papotto hace referencia a la modificación legislativa en la ley nacional de marcas y señales, y a la necesidad de trabajar conjuntamente las tres provincias de la región en la operatoria e implementación de las obligaciones relativas a trazabilidad.

Se aborda el tema de financiamiento, proyecto de ley de warrants, prenda, leasing. Al respecto de la prenda, el criterio a priori sería que el impuesto a los sellos debería ser equivalente a la tasa nacional. Las tres provincias plantean que el tema prenda ganadera es prioritaria para las mismas.

Respecto a la cadena porcina, se expuso y debatió respecto al impacto del volumen importado de carne de cerdo, el precio en el mercado interno, costos de producción y la necesidad del cambio estructural de la cadena.

Se hizo referencia asimismo a la campaña comunicacional de las cadenas y la coordinación de la misma con las respectivas provincias.

III. ORDENAMIENTO TERRITORIAL LEY N° 26.331 PRESENTACIÓN MBGI.

En este tema el Dr. Nicolás Lucas, a cargo de la Dirección Nacional de Gestión Ambiental se realizó la presentación. Respecto a la implementación de la Ley de Envases (Ley 27279) las tres provincias acordaron unificar el criterio sobre la autoridad de aplicación: los Ministerios de Agricultura/Agroindustria serían la autoridad competente desde el lugar de aplicación hasta el centro de acopio. Y a partir de allí la autoridad de aplicación sería la autoridad competente en materia ambiental.

IV. PRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA PÚBLICA (SSIEP) DECRETO 32/2016.PORTAL DATOS ABIERTOS AGROINDUSTRIA (<https://datos.magyp.gob.ar/>)

El Subsecretario Rodrigo Bunge presenta el Sistema de Información y Estadística Pública (SSIEP) a los Señores Ministros y se coordinan los puntos focales para el trabajo conjunto.

V. CONCLUSIONES Y DISEÑO PLAN PARA CONTINUIDAD DE LOS TRABAJOS

Los Ministros y Secretarios coincidieron en la importancia de trabajar conjuntamente en esta Comisión Regional Pampeana para dar una mirada productiva a las acciones en curso en el marco de la implementación de la normativa nacional (Ley N° 26.331) relativa a Bosques Nativos y ordenamiento territorial y se coordine como CFA la participación en los trabajos conjuntos con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable como también en la esfera legislativa.

El Secretario Hardie propone consensuar un documento en la Comisión por Actividad de Ordenamiento Territorial del CFA respecto al tema y luego tener una participación conjunta más activa

VI. CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA I REUNIÓN REGIONAL PAMPEANA 2017

Para finalizar se procedió a la lectura y firma del ACTA y el Señor Secretario de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial Dr. Santiago Hardie dio por clausurada la Primera Reunión de la Comisión Regional PAMPEANA del CFA 2017 , y expresó su beneplácito por la activa participación de los funcionarios presentes, augurando la continuación de los trabajos para 2017.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2017

Por la Provincia de Buenos Aires

Por la Provincia de Córdoba

Por la Provincia de Santa Fe

Por el Ministerio de Agroindustria de la Nación

Enmendado: 'Bargellini' Vale.

ANEXO I. LISTA DE PARTICIPANTES DE LA PRIMER REUNION REGIONAL PAMPEANA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO. PROVINCIA DE BUENOS AIRES, 18 DE MAYO DE 2017

CARGO	NOMBRE	CONTACTO
Secretario de Coordinación y Desarrollo Territorial de Nación	Dr. Santiago Hardie	shardie@magyp.gob.ar
Secretario de Agricultura Ganadería y Pesca de Nación	Ing. Ricardo Negri	sagyp@magyp.gob.ar
Subsecretario de Agricultura	Ing. Luis Maria Urriza	lurriza@magyp.gob.ar
Subsecretaria de Alimentos y Bebidas	Ing. Mercedes Nimo	mnimo@magyp.gob.ar
Subsecretario de Información y Estadística Pública	Ing. Rodrigo Bunge	rbunge@magyp.gob.ar
Director Nacional Secretaria de Agregado de Valor	Dr. Nicolas Juan Lucas	nlucas@magyp.gob.ar
Director Nacional de Producción de Alimentos y Bebidas	Lic. Eduardo Vilar	evilar@magyp.gob.ar
Director Nacional de Producción Ganadera	Ing. Daniel Papotto	dpapot@magyp.gob.ar
Director Nacional de Fruticultura y Horticultura	Lic. Juan Machera	jmachera@magyp.gob.ar
Director de Porcinos	Ing. Lucas Balbi	lbalbi@magyp.gob.ar
Director de Bovinos	Med. Vet. Silvio Daniel Marchetti	smarch@magyp.gob.ar
Secretaria Ejecutiva del CFA	Dra. Roxana Blasetti	rblase@magyp.gob.ar
Coordinador de Planificación Estratégica	Lic. Jorge Iturriza	jiturr@magyp.gob.ar

Coordinadora Dirección de Agroalimentos	Lic. Celina Moreno	celmor@magyp.gob.ar
PROVINCIA DE BUENOS AIRES		
Ministro de Agroindustria Buenos Aires	Ing. Agr. Leonardo Sarquís.	agroindustria.bue@gmail.com lsagroindustria@gmail.com leonardo.sarquis@gba.gob.ar
Subsecretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Prov. De Bs As	Ing. Miguel Tezanos Pinto	subagyp.mai@gmail.com migueltezanospinto@gmail.com
Subsecretario de Calidad Agroalimentaria y Uso Agropecuario de Recursos Naturales	Med. Vet. Sergio Robert	srobert8124@hotmail.com
PROVINCIA DE CORDOBA		
Ministro de Agricultura y Ganadería Córdoba	Dr. Sergio Sebastián Busso	sergio_busso@hotmail.com privadamayg@gmail.com lucrecia.monesterolo@cba.gov.ar
Secretario de Ganadería	Med. Vet. Olden Riberi	secretariaganaderiacba@gmail.com
Subsecretario de Infraestructura Rural	Med. Vet. Edgardo Bustamante	infraestructuraruralcba@gmail.com
Director de Producción Agrícola	Ing. Marcos Blanda	blandamarcos@gmail.com marcos.blanda@cba.gov.ar
PROVINCIA DE SANTA FE		
Secretario de Agricultura y Ganadería	Ing. Marcelo Bargellini	mbargellini@santafe.gov.ar
Secretario de Desarrollo Territorial y Economía Social	Lic. Mauro Casella	mcasella@santafe.gov.ar maucasella@gmail.com
Secretaria de Agricultura y Ganadería (Asesor)	Lic. Miguel Catala	mcatala@santafe.gov.ar